



# Colegio de Abogados de Honduras

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O. 268-2019, emitido en Sesión Ordinaria en fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve la cual se encuentra contenida en el Acta 021-2019 y que Literalmente dice:”( **Se aprueba el informe presentado por parte de la Presidencia del Colegio de Abogados de Honduras )**” Y para los fines que el interesado estime pertinentes, firmo y sello la presente Certificacion en la ciudad de Comayagüela, Municipiodel Distrito Central, a los cinco dias (05) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.

  
  
ABOGADO ARNOLD CONTRERAS GALLAMEZ  
Secretario-JDN-CAH



# *Colegio de Abogados de Honduras*

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O. 269-2019, emitido en Sesión Ordinaria en fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve la cual se encuentra contenida en el Acta 021-2019 y que Literalmente dice:”( **Se da por aprobado el informe presentado por el Tesorero de la Junta Directiva Nacional y el departamento de Contabilidad correspondiente al mes de (Noviembre de 2019) y se autoriza para que a la vez se proceda a su publicación en el portal de transparencia del Colegio de Abogados de Honduras.**)” Y para los fines que el interesado estime pertinentes, firmo y sello la presente Certificación en la ciudad de Comayagua, Municipiodel Distrito Central, a los cinco días (05) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.

ABOGADO ARNOLD CONTRERAS SECRETARIO GENERAL

Secretario-JDN-CAH

HONDURAS



# *Colegio de Abogados de Honduras*

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O. 270-2019, emitido en Sesión Ordinaria en fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve la cual se encuentra contenida en el Acta 021-2019 y que Literalmente dice:”( **Se autoriza realizar la entrega de los cheques para la realización de las cenas navideñas en todos los Capítulos con la condición de que se debe de firmar el recibo de compromiso de liquidación.**)” Y para los fines que el interesado estime pertinentes, firmo y sello la presente Certificación en la ciudad de Comayagua, Municipiodel Distrito Central, a los cinco días (05) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.

  
ABOGADO ARNOLD CONTRERAS GALDAMEZ  
Secretario-JDN-CAH





# *Colegio de Abogados de Honduras*

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O. 273-2019, emitido en Sesión Ordinaria en fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve la cual se encuentra contenida en el Acta 021-2019 y que Literalmente dice:”( **Se autoriza realizar la cena navideña del Capítulo de la Sede Central el día jueves 26 de Diciembre de 2019 en el salón de las instalaciones de la fuerza aérea.**)” Y para los fines que el interesado estime pertinentes, firmo y sello la presente Certificación en la ciudad de Comayagua, Municipiodel Distrito Central, a los cinco dias (05) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.

  
ABOGADO ARNOLD CONTRERAS CASADO  

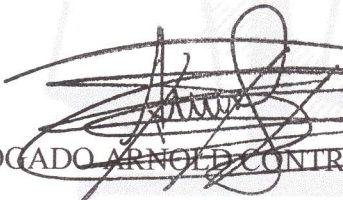


Secretario-JDN-CAH



# *Colegio de Abogados de Honduras*

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O. 275-2019, emitido en Sesión Ordinaria en fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve la cual se encuentra contenida en el Acta 021-2019 y que Literalmente dice:”( **Se autoriza otorgar como día feriado el día viernes 27 de Diciembre para todos los empleados del CAH por lo que se instruye al departamento de Secretaria informar al Departamento de Administración para su ejecución.**)” Y para los fines que el interesado estime pertinentes, firmo y sello la presente Certificacion en la ciudad de Comayagua, Municipiodel Distrito Central, a los cinco dias (05) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.

  
ABOGADO ARNOLD CONTRERAS CALDAMEZ  


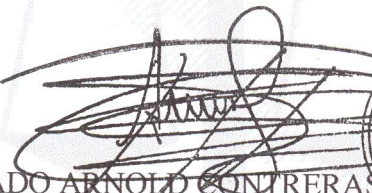
Secretario-JDN-CAH



# *Colegio de Abogados de Honduras*

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O. 277-2019, emitido en Sesión Ordinaria en fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve la cual se encuentra contenida en el Acta 021-2019 y que Literalmente dice:”( **Autorizar a la Unión de Notarios del Capítulo de Choluteca la colocación de un medidor de energía eléctrica en la oficina asignada en las instalaciones del Capítulo de Choluteca.**)” Y para los fines que el interesado estime pertinentes, firmo y sello la presente Certificación en la ciudad de Comayagua, Municipiodel Distrito Central, a los cinco dias (05) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.

  
ABOGADO ARNOLD CONTRERAS GALDAMEZ

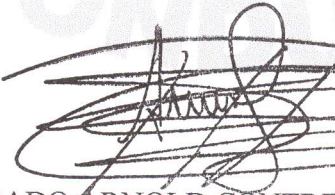

Secretario-JDN-CAH



# *Colegio de Abogados de Honduras*

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O. 278-2019, emitido en Sesión Ordinaria en fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve la cual se encuentra contenida en el Acta 021-2019 y que Literalmente dice:”( **Nombrar como REPRESENTANTE PROPIETARIO del Colegio de Abogados de Honduras, ante la Junta Nacional Electoral del Proceso electoral del Colegio de Abogados de Honduras, al abogado JOSÉ GUILLERMO SPEERS RAMOS, con número de Colegiación 2566.- Nombrar como SUPLENTE del Colegio de Abogados de Honduras, ante la Junta Nacional Electoral del Proceso electoral del Colegio de Abogados de Honduras, al Abogado NELSON ENRIQUE FLORES LAGOS, con número de Colegiación 10629.- Quedando los nominados, debidamente acreditados ante la Junta Directiva Nacional del Colegio de abogados de Honduras, como sus representantes PROPIETARIO Y SUPLENTE, por su orden, ante la Junta Nacional Electoral del Proceso electoral del Colegio de Abogados de Honduras, resolución que es de ejecución inmediata. )” Y para los fines que el interesado estime pertinentes, firmo y sello la presente Certificación en la ciudad de Comayagua, Municipiodel Distrito Central, a los cinco días (05) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.**

  
  
ABOGADO ARNOLD CONTRERAS SECRETARÍA

Secretario-JDN-CAH



# *Colegio de Abogados de Honduras*

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O. 279-2019, emitido en Sesión Ordinaria en fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve la cual se encuentra contenida en el Acta 021-2019 y que Literalmente dice:”( **Se instruye al departamento de secretaria, en cumplimiento al artículo 3 del Reglamento Electoral Del Colegio de Abogados de Honduras, libre atento oficio a los distintos FRENTES, para que acrediten ante la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Honduras, durante el mes de diciembre anterior al año electoral, mediante credencial, a sus representantes PROPIETARIO Y SUPLENTE, ante la Junta Nacional Electoral del Proceso electoral del Colegio de Abogados de Honduras, resolución que es de ejecución inmediata.- )” Y para los fines que el interesado estime pertinentes, firmo y sello la presente Certificación en la ciudad de Comayagua, Municipiodel Distrito Central, a los cinco dias (05) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.**

  
ABOGADO ARNOLDO CONTRERAS GALDAMEZ  


Secretario-JDN-CAH